



## Magistrados desisten de ir a las urnas

PUEBLA, Pue.— Ocho magistrados: tres de segunda instancia y cinco del Sexto Circuito, anunciaron su declinación a participar en la elección popular de sus cargos, la cual está prevista para 2025.

De acuerdo con un comunicado común, los imparadores de justicia dejaron entrever que su principal inconformidad radica en que el resultado de una tómbola en el Senado haya decidido el cese de la mitad de los puestos de juzgadores en el Poder Judicial, pero también que los hayan acusado de corruptos y ahora les abran la puerta a participar en el proceso, lo que consideraron incongruente.

Por lo anterior, las magistradas Livia Lizbeth Larumbe

y Gloria García, el magistrado José Ybrain Hernández, los magistrados de Circuito Martín Urbaldo Mariscal, Miguel Mendoza, Rubén Paulo Ruiz, Carlos Alfredo Soto y Luis Manuel Villa informaron que no van a postularse para seguir en sus puestos.

Ayer, los juzgadores realizaron una protesta en las puertas del edificio del Poder Judicial en San Andrés Cholula, municipio conurbado a esta capital, donde Larumbe Radilla recordó que tiene 34 años de servicio y refirió que en la tómbola le impusieron el número 452, el cual fue elegido para renovarse, lo que calificó como un acto inconstitucional.

“Si se han dedicado durante seis años a decir que el Poder Judicial es corrupto, ¿cómo es posible que digan ahora que los jueces y magistrados nos postulemos para continuar?”.

— Fernando Pérez Corona